



DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN

Programación Didáctica (LOMLOE) de ECONOMÍA PERSONAL Y SOCIAL

**CURSO 3ºESO
IES MESA Y LÓPEZ
CURSO 2023-2024**

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN A LA MATERIA

1.1. CARACTERÍSTICAS Y FINALIDADES DEL ÁREA

1.2. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN AL ENTORNO DE APRENDIZAJE

1.3 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL PEC Y A LA PGA DEL CURSO 22/23

1.4 MATERIAS QUE SE IMPARTEN POR NIVEL Y PROFESORAO QUE LO IMPARTE.

1.5 NECESIADES DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

1.5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PARA ESTE CURSO

1.6. SEGUIMIENTO, REVISIÓN Y AJUSTE DE LAS PROGRAMACIONES

1.7. ACTUACIONES PREVISTAS SEGÚN LO CONTEMPLADO EN LA MEMORIA 2022/2023

2. PROGRAMACIÓN ETAPA SECUNDARIA

2.1. CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LOS OBJETIVOS DE LA ETAPA

2.2. CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE DE LA ETAPA

2.3. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

2.3.1. METODOLOGÍA

2.3.2. AGRUPAMIENTOS

2.3.3. ESPACIOS

2.3.4. RECURSOS

2.4. ESTRATEGIAS PARA DESARROLLAR LA EDUCACIÓN EN VALORES Y LA INTERDISCIPLINARIEDAD.

2.5. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

2.6. EVALUACIÓN

2.7. PLANES DE RECUPERACIÓN

3. PROGRAMACIÓN POR CADA NIVEL MATERIA DE SECUNDARIA, ÁMBITO/ MÓDULO

1. INTRODUCCIÓN

1.1 INTRODUCCIÓN A LA MATERIA

La educación secundaria obligatoria se regirá por lo dispuesto en el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo. La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, introduce importantes cambios, muchos de ellos derivados, tal y como indica la propia ley en su exposición de motivos, de la conveniencia de revisar las medidas previstas en el texto original con objeto de adaptar el sistema educativo a los retos y desafíos del siglo XXI, de acuerdo con los objetivos fijados por la Unión Europea y la UNESCO para la década 2020-2030. De acuerdo con este enfoque, el título preliminar del nuevo texto de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, incorpora entre los principios y fines de la educación el cumplimiento efectivo de los derechos de la infancia según lo establecido en la Convención sobre los Derechos del Niño de Naciones Unidas, la inclusión educativa y la aplicación de los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje.

La materia de Economía tiene la virtud de proporcionar al alumnado, de manera introductoria, conocimientos económicos que fomentan su participación activa en la sociedad, con acciones que propician la igualdad, el consumo responsable y la mejora del bienestar social bajo el compromiso de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y, además, de manera particular, forja en el alumnado los valores culturales que rigen la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible 2030 como la identidad, el conocimiento o la creatividad. En un entorno cambiante, irregular y ambiguo, que la ciudadanía sepa adaptarse a un ritmo adecuado a los cambios y a las oportunidades que ofrece el propio entorno es fundamental y para ello la materia marca el paso para, en primer lugar, entender los modelos convencionales económicos que explican la generación de riqueza y, en segundo lugar, ahondar en los nuevos modelos económicos que interconexiónan los ámbitos económicos, social y ambiental para alcanzar un desarrollo sostenible, integrador y equitativo.

Respecto a la finalidad educativa, la materia de Economía está en consonancia con la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, donde se recoge que las personas deben comprender la economía y las oportunidades sociales y económicas. Por ello, la materia trabaja la gestión eficiente de los recursos identificando y cuantificando los impactos económicos y sociales de las acciones. Con este objetivo y el de guiar a los alumnos y a las alumnas en el entendimiento del contexto en el que viven y despertar su interés para promover iniciativas dirigidas a actuar sobre la propia realidad, tras un análisis crítico de la misma, la materia muestra la realidad económica bajo diferentes prismas como pueden ser el microeconómico y el macroeconómico, el financiero, el laboral, el de la distribución de la renta y la acumulación del capital, el de la pobreza no deseable, el de la globalización, el de la economía pública y la fiscalidad, el ambiental, el social, el de la nueva economía y la economía digital.

Los saberes propios de Canarias se han incluido en el currículo de la materia desde un enfoque centrado en la educación patrimonial. Este enfoque presenta un carácter transversal y nace con la premisa de concienciar y sensibilizar al alumnado canario de la importancia del cuidado, disfrute y transmisión del

patrimonio, pone el acento en la identificación y puesta en valor del mismo como parte inseparable de la sociedad, y apuesta por la implicación de la ciudadanía para lograr su sostenibilidad y la de los valores que en él perduran.

En esta etapa, junto con su tratamiento como contextos de aprendizaje, se propone una profundización paulatina en aprendizajes específicos relacionados con el patrimonio canario.

1.2 CONTEXTUALIZACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN AL ENTORNO DE APRENDIZAJE

Esta programación didáctica está contextualizada en el IES MESA Y LÓPEZ, ubicado a la altura del Barrio de Guanarteme en la parte alta de la Avenida Mesa y López, 69 en Las Palmas de G.C, pudiéndose también acceder por la calle peatonal Jesús Ferrer Jimeno. Tras la reestructuración y obras realizadas en el verano del año 2017, el centro alberga los grupos de Educación Secundaria Obligatoria (ESO), de Bachillerato en sus dos modalidades de Ciencias y Humanidades y Ciencias Sociales, Formación Profesional Básica de la familia profesional de Comercio y Marketing y Ciclos Formativos de grado superior y medio de las familias profesionales de Administración y Gestión y de Comercio y Marketing en modalidad presencial y semipresencial.

El entorno sociocultural y económico de la zona es de nivel medio, ahora bien, la procedencia de la mayor parte del alumnado de Formación Profesional es de distintos lugares de la isla de Gran Canaria con residencia en zonas cercanas al centro, lo que significa que el alumnado pertenece a diferentes enclaves sociales y situaciones socioeconómicas diversas.

Respecto a la actividad económica en el municipio de Las Palmas de G.C. se destaca que existen diversas zonas industriales próximas al centro, donde se ubican empresas del sector industrial y comercial como el Polígono Industrial Miller Bajo, Polígono Industrial Las Torres-Lomo Blanco, Polígono Industrial Escaleritas, Polígono Industrial Barranco Seco, Polígono Industrial El Sebadal, Polígono Industrial Área Portuaria, etc., diversos Centros Comerciales de gran superficie con diversidad de comercios y empresas de restauración y entretenimiento, así como, empresas del sector turístico y centros sanitarios públicos y privados, todas ellas constituye el eje laboral del municipio y suponen un aumento de la demanda de titulados en Formación Profesional de distintas especialidades.

El centro cuenta con la infraestructura y los recursos educativos necesarios para la puesta en práctica de las distintas especialidades formativas que imparte. Todas las aulas están dotadas con ordenador para el profesorado, con conexión a Internet y proyector, además dispone de dos aulas de informática, una de ellas, aula Medusa, así como de aulas específicas (talleres, laboratorios) tanto para la ESO como para Bachillerato. La Formación Profesional dispone de sus propias aulas situadas en la segunda y tercera planta y equipadas con material específico y adaptado a las enseñanzas que se imparten orientadas al mundo laboral, tal es el caso de equipos informáticos, proyectores, cámaras web, micrófonos, altavoces, conexión a internet,... para el uso del alumnado.

Respecto al uso de recursos TIC's (Tecnologías de la Información y la Comunicación) las nuevas tecnologías, Internet y las redes sociales se han convertido en un elemento indispensable en la sociedad, especialmente entre la gente joven. Estas herramientas constituyen una plataforma estupenda y un

altavoz importante para la educación en valores y, a su vez, sirve para que toda la comunidad educativa conozca y se beneficie del trabajo que se realiza en clase, algo que antiguamente sólo ocurría de puertas para adentro del aula.

Estos medios, además, son de especial relevancia para las familias, que gracias a la inmediatez de las redes sociales se pueden sentir informados de una manera más rápida, interactiva y eficiente de todas las noticias, eventos y convocatorias que surgen en nuestro centro.

El IES MESA Y LÓPEZ sigue creciendo en el uso educativo de las redes sociales como Facebook, Instagram y Twitter que no sólo han pasado a ser parte a toda la comunidad educativa, sino que se han constituido en un lugar de encuentro y formación para todas las personas e instituciones que de alguna manera participan del proyecto educativo.

El centro está en una buena situación con respecto a las instalaciones y el equipamiento TIC además con conexiones a Internet estables. Se potencia igualmente el uso de la plataforma Google Classroom de la plataforma Moodle de Formación Profesional: “Campus de las Enseñanzas Profesionales”. Igualmente se dispone de una página web que cumple su cometido actual: almacenar la información oficial, criterios de calificación, horarios, formularios, y demás documentación relacionada.

La Comunidad Educativa del centro está formada por aproximadamente 1.100 alumnos y alumnas y sus familias, distribuidos en 44 grupos siendo un centro del Tipo B. El Claustro lo componen aproximadamente 83 profesores y profesoras que se mantiene bastante estable. Es un profesorado dinámico, participativo que lleva a cabo numerosos proyectos, y que mantiene una buena interacción.

En cuanto al alumnado de **Ciclos de Formación Profesional**, en el caso de la Formación Profesional Básica el alumnado tiene unas características que le son propias, obteniéndose los resultados de su trabajo y del docente, especialmente en el segundo curso. El resto de alumnado de la Formación Profesional cuenta con edades comprendidas entre los 16 y 20 años y buscan un futuro profesional, por lo que el interés y dedicación es bastante bueno, a tenor de los resultados académicos, especialmente en los segundos cursos. En el caso de Formación Profesional en la modalidad semipresencial, el rango de edad es más amplio, siendo por lo general alumnado que había abandonado sus estudios para incorporarse al mundo laboral y que ahora ha tomado conciencia de la necesidad de adquirir esta titulación para aumentar sus expectativas laborales. Numerosos/as alumnos/as del centro han sido premios extraordinarios de Formación Profesional.

El Personal de Administración y Servicios del centro se rige por la Ley de Función Pública y por el Convenio Colectivo de dicho personal, asciende actualmente a un total de 7 personas, 3 miembros pertenecientes a la categoría de auxiliar administrativo, de las que uno comparte centro con el CEIP Galicia y 4 trabajadores pertenecientes a la categoría de personal subalterno, dos están en turno de mañana, uno en turno de tarde y otro en turno de noche.

Por su dependencia orgánica de la Consejería de Educación y Universidades, el centro mantiene una estrecha relación con los diferentes centros directivos: Dirección General de Centros e Infraestructura Educativa, Dirección General de Personal, Dirección General de Formación Profesional, Secretaría General Técnica de Educación, y especialmente con la Inspección Educativa. Además, el centro mantiene o ha mantenido relaciones de colaboración con diferentes

instituciones y organismos: Fundación ADSIS, Ayuntamiento, Asociación “*Guanarteme se mueve*”, ...con estas relaciones se promueve la participación y la colaboración buscando que la comunicación y el intercambio de información sea fluido y frecuente.

1.3 CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DEL PROYECTO EDUCATIVO Y LA PGA DEL CURSO ACTUAL. NECESIDADES DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

A través de los distintos módulos que se imparten en el ciclo, en coordinación con las redes de innovación y emprendimiento, se contribuirá al alcance de los Ejes de Actuación y objetivos estratégicos fijados por la Consejería de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes, para el curso 2023-2024, y explicitados en la PGA de nuestro centro educativo:

- OE 1 - Aumentar la calidad, la equidad, la inclusión y el éxito escolar.
- OE 2 - Impulsar la competencia en comunicación lingüística y bilingüismo.
- OE 3- Incentivar el estudio de las áreas STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemáticas)
- OE 4 - Potenciar la cultura de la evaluación y la autonomía de los centros educativos.
- OE 5 - Favorecer la mejora del bienestar físico y emocional del alumnado.
- OE 6 - Promover la actividad física, el deporte y una alimentación saludable.
- OE 8 - Reforzar el reconocimiento social y profesional del profesorado.
- OE 9 - Mejorar el reconocimiento de la función directiva.
- OE 10 - Hacer realidad la transformación digital de la Administración.
- OE 11 - Simplificar la gestión administrativa en los centros educativos.
- OE 12 - Renovar y ampliar las infraestructuras educativas.
- OE 13 - Conocer y valorar el patrimonio histórico, natural, social y cultural.
- OE 14 - Impulsar la dimensión europea e internacional de la educación.
- OE 15 - Fomentar la participación de las familias en los centros educativos

A través de las distintas materias y módulos que se imparten en el departamento y en coordinación con las redes de innovación y emprendimiento, se contribuirá al alcance de los Ejes de Actuación y objetivos estratégicos fijados por la CEUCD, para el curso 2023-2024, y explicitados en la PGA de nuestro centro educativo. En el departamento se priorizan los siguientes ejes:

En el departamento se resaltan los siguientes ejes:

ENTORNOS EDUCATIVOS SOSTENIBLES. CALIDAD, EQUIDAD, INCLUSIÓN Y ÉXITO ESCOLAR, FAVORECIENDO EL BIENESTAR FÍSICO Y EMOCIONAL DEL ALUMNADO

Mediante el desarrollo de las competencias y los aprendizajes, se educará haciendo partícipe al alumnado en la contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

- Desarrollar estilos de vida respetuosos con el medio ambiente, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural.
- Favorecer la participación equilibrada de mujeres y hombres en los trabajos grupales, alternando los cargos. Se trabajará de manera transversal el principio de igualdad de mujeres y hombres, planteando la no discriminación entre alumnas y alumnos y la necesidad de impulsar una formación proactiva hacia la igualdad de unas y otros, posibilitando el avance hacia una igualdad laboral real de mujeres y hombres en su proceso formativo, su profesión y su entorno laboral.
- Potenciar normas y actitudes para combatir la contaminación ambiental.
- Concienciar hacia el consumo responsable.
- Seleccionar los diferentes residuos y aplicar técnicas de aprovechamiento de recursos escasos: técnica de 3R (reducir, reciclar y reutilizar) en el papel, tinta, energía, agua, etc.
- Con la implantación de un enfoque metodológico desarrollado en el marco del *DUA (Diseño universal del aprendizaje)* se buscará que el aprendizaje sea accesible y efectivo para todos los estudiantes, independientemente de sus habilidades, preferencias de aprendizaje o intereses, con el objetivo de no dejar a nadie en el camino.

IMPULSAR LA DIMENSIÓN EUROPEA E INTERNACIONAL DE LA EDUCACIÓN.

Mediante la promoción entre el alumnado de grado superior, para realizar la FCT en otros países europeos, a través de programa Erasmus + KA131, se desarrollarán estrategias que mejoren la internacionalización del sistema educativo canario.

EDUCACIÓN SUPERIOR Y ENSEÑANZAS PROFESIONALES Y DE PERSONAS ADULTAS. TRANSFORMACIÓN DIGITAL. FORMACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE.

En los tiempos actuales la digitalización es necesaria para cualquier organización, por lo que las inversiones y las propuestas de formación del profesorado, están orientadas a la modernización de nuestros recursos y a la adquisición de competencias digitales básicas y avanzadas, en el sector de la administración de empresas.

El profesorado del departamento realizará al menos 10 horas de formación en digitalización, organizada a través de la familia profesional, DGFPy EA, PFC, CEPs u otros organismos competentes. Desde el inicio del curso se está trabajando con clases virtuales, videoconferencias, redes sociales, buscadores de internet o buscadores web, aplicaciones informáticas de gestión de empresas, etc., lo que contribuye a fortalecer y modernizar las enseñanzas profesionales adaptándolas a las necesidades del sistema productivo. El Centro cuenta con una Base de Datos del alumnado titulado de las diferentes familias profesionales que se imparten en el Centro (Bolsa de Trabajo), a disposición de todas las empresas que requieran de sus servicios.

Con el fin de impulsar la *educación superior y enseñanzas profesionales y de personas adultas*, promoviendo el aprendizaje a lo largo de la vida y con ello la mejora del crecimiento personal, social y económico, con anterioridad al periodo de solicitud de plazas para el siguiente curso, a través de nuestras redes sociales, se promocionan nuestras enseñanzas, transmitiendo toda la información de interés al respecto.

CONOCER Y VALORAR EL PATRIMONIO HISTÓRICO, NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL.

Al alumnado del primer curso se les acerca a diversas entidades del entorno, realizando visitas a empresas industriales de Canarias como TIRMA, SA, KALISE, SA, Grupo Cencosu,

En el segundo curso, dada la importancia que el PUERTO DE LA LUZ ha tenido en el crecimiento de nuestra economía y su trascendencia para el tejido productivo y social de nuestro territorio, así como la realización próxima, para algunos de nuestros alumnos y alumnas, de su Formación en Centros de Trabajo en alguna de las empresas del Puerto Las Palmas, se realiza una visita familiarizándolos con las zonas y vocabulario empleado en el sector portuario.

También acercamos a las empresas al Centro educativo; nuestros alumnos y alumnas reciben a emprendedores-as de origen canario, que les trasladan sus experiencias y les transmiten las actitudes y aptitudes necesarias para iniciar un nuevo proyecto empresarial a través de ideas y oportunidades. Además, reciben formación impartida por la Cámara de Comercio de Gran Canaria, en fomento del espíritu empresarial, el empleo y la mejora del capital humano en nuestras islas.

A través de una ruta a pie, nuestro alumnado localizará a las Administraciones Públicas Canarias, con las que se relacionan las empresas: Ayuntamiento, OMIC, sede del Gobierno de Canaria, Seguridad Social, Hacienda Estatal y Hacienda Autonómica, Cámara de Comercio y Cabildo Insular de Gran Canaria.

Asimismo, con el alumnado de ESO y Bachillerato en las materias de Economía, se recorrerán espacios naturales en los que se analizarán aspectos de la geografía y economía canaria.

ENTORNOS EDUCATIVOS SOSTENIBLES. CALIDAD, EQUIDAD E INCLUSIÓN.

Mediante el desarrollo de las competencias y los aprendizajes, se educará haciendo partícipe al alumnado en la contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

- Desarrollar estilos de vida respetuosos con el medio ambiente, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural.
- Favorecer la participación equilibrada de mujeres y hombres en los trabajos grupales, alternando los cargos. Se trabajará de manera transversal el principio de igualdad de mujeres y hombres, planteando la no discriminación entre alumnas y alumnos y la necesidad de impulsar una formación proactiva hacia la igualdad de unas y otros, posibilitando el avance hacia una igualdad laboral real de mujeres y hombres en su proceso formativo, su profesión y su entorno laboral.
- Potenciar normas y actitudes para combatir la contaminación ambiental.
- Concienciar hacia el consumo responsable.
- Seleccionar los diferentes residuos y aplicar técnicas de aprovechamiento de recursos escasos: técnica de 3R (reducir, reciclar y reutilizar) en el papel, tinta, energía, agua, etc.

EDUCACIÓN SUPERIOR Y ENSEÑANZAS PROFESIONALES Y DE PERSONAS ADULTAS. TRANSFORMACIÓN DIGITAL. FORMACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE.

En los tiempos actuales la digitalización es necesaria para cualquier organización, por lo que las inversiones y las propuestas de formación del profesorado, están orientadas a la modernización de nuestros recursos y a la adquisición de competencias digitales básicas y avanzadas, en el sector de la administración de empresas.

El profesorado del departamento realizará al menos 10 horas de formación en digitalización, organizada a través de la familia profesional, DGFPy EA, PFC, CEPs u otros organismos competentes. Desde el inicio del curso se está trabajando con clases virtuales, videoconferencias, redes sociales, buscadores de internet o buscadores web, aplicaciones informáticas de gestión de empresas, etc., lo que contribuye a fortalecer y modernizar nuestras enseñanzas adaptándolas a las necesidades del sistema productivo.

Con respecto a nuestra contribución a la difusión y desarrollo de nuestro **PATRIMONIO CULTURAL E HISTÓRICO:** con el alumnado de ESO y Bachillerato en las materias de IVY y ECO, se recorrerán espacios naturales en los que se analizarán aspectos de la geografía y economía canaria.

Los proyectos educativos del centro son:

AICLE: el centro viene hace años apostando por el bilingüismo. Las siglas AICLE hacen referencia a la enseñanza de un determinado número de materias a través de una lengua extranjera con el objetivo doble de aprendizaje de contenidos y el aprendizaje simultáneo de una lengua extranjera, en nuestro caso en inglés. Actualmente se imparte en los cuatro niveles de la ESO y se ha optado por no tener grupos AICLE y no AICLE, habiendo grupos heterogéneos y desdobles en los momentos de impartir las materias en inglés.

Proyecto ERASMUS PLUS: el centro tiene una tradición de más de 17 años en la participación en programas europeos tales como Leonardo (2003), Asociación multilateral COMENIUS (2007), Ayudante lingüístico COMENIUS (2008) y nuevamente se participó en la Asociación Multilateral Comenius (2013). En 2013, se consiguió la Carta Erasmus de Educación Superior (ECHE), lo que nos permitió empezar a mandar alumnado de ciclos superiores de Formación Profesional a realizar la Formación en Centros de Trabajo (FCT) en países de la Unión Europea, a través del Programa **Erasmus+ KA131**.

Dentro del Programa Erasmus+, el Instituto ha sido centro coordinador del proyecto Erasmus Plus KA229 (proyectos europeos de aprendizaje y movilidad dirigidos a profesorado y alumnado de primaria y secundaria), y actualmente se está trabajando en la solicitud de una nueva acreditación.

El centro dispone de un Departamento Internacional conformado actualmente por un miembro de la dirección del centro, el coordinador Erasmus+, y la Jefa del Departamento de Inglés.

Otros proyectos del centro:

- ESTALMAT
- Nuevas estrategias metodológicas para la mejora del rendimiento en atención a la diversidad.
- Arte a la vista
- Prevención de riesgos laborales de la comunidad educativa
- Dinamización de la biblioteca y plan lector
- Desarrollo del plan de comunicación lingüística, dinamización de la biblioteca, radio y plan lector.
- Referente acoso escolar y familias
- Implementación metodologías activas en 1º de la ESO innovación metodológica- Tablets (matemáticas)
- Implementación metodologías activas en 1º de la ESO innovación metodológica- Tablets (Lengua castellana y literatura)
- Recreos educativos: por la inclusión y la resolución dialogada de conflictos. aulas de convivencia de recreos, GESTIONANDO EMOCIONES.
- Proyecto de FP: "Resalta tu Luz. Tu luz es única, nos ilumina y de noche se ve tu estrella".

Participamos y dinamizamos las siguientes Redes educativas:

Redes INNOVAS:

- Igualdad y Educación afectivo-sexual.
- Comunicación Lingüística, Bibliotecas y Radio escolares.
- Educación ambiental y sostenibilidad.
- Arte y acción cultural.
- Patrimonio Social, Cultural e Histórico Canario.

Redes de coordinación de enseñanzas profesionales:

- Innovación.
- Emprendimiento.

En cuanto a la atención a la diversidad del alumnado, el centro cuenta con los criterios y procedimientos para atender al alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE), que en función de su evolución se llevarán a cabo las adaptaciones que sean precisas, en coordinación con el Departamento de Orientación, de manera que se consiga la flexibilidad necesaria a la que se hará mención a lo largo de esta programación.

El centro cuenta con un **Plan de acogida del alumnado extranjero**.

1.4 MATERIAS Y PROFESORADO

<i>1º PDC</i>	<i>ECONOMÍA PERSONAL Y SOCIAL</i>	<i>ECZ</i>
<i>3º ESO</i>	<i>ECONOMÍA PERSONAL Y SOCIAL</i>	<i>ECZ</i>
<i>4º ESO</i>	<i>ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO</i>	<i>EC3</i>
<i>1º BACHILLERATO</i>	<i>ECONOMIA</i>	<i>ECO</i>
<i>2º BACHILLERATO</i>	<i>EMPRESA Y DISEÑO DE MODELOS DE NEGOCIO</i>	<i>EMJ</i>
<i>PROFESORA</i>	<i>DUNIA ESTHER FONTECHA BENÍTEZ</i>	

1.5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PARA ESTE CURSO

Se realizarían algunas actividades, las cuales serán seleccionadas según los intereses del alumnado y siempre vinculadas a los criterios a desarrollar en cada momento para que, debidamente programadas y planificadas, permitan la evaluación de los aprendizajes y la necesaria conexión entre el currículo y el entorno inmediato del alumnado. Estas actividades responderán a los siguientes objetivos:

- Proporcionar al alumnado una visión realista de la actividad empresarial.
- Desarrollar capacidades de relación interpersonal en diferentes contextos.

Se procurará hacer una salida por la zona comprendida entre Mesa y López y la Playa de las Canteras, para ver la economía urbana por su importancia en la economía de la isla y su relación con el lugar físico donde se encuentra el centro educativo. Se realizará en el tercer trimestre.

1.6 SEGUIMIENTO, REVISIÓN Y AJUSTE DE LAS PROGRAMACIONES

Se hace un seguimiento de la programación mediante un cuaderno de aula y mediante valoraciones periódicas pudiendo variar la misma, previa consulta al departamento, si vemos que los resultados se desvían demasiado de lo requerido.

Con este fin se han de unificar los criterios a seguir por cada Departamento para proceder al seguimiento de las programaciones elaboradas por los mismos y facilitar la puesta en común en las reuniones de los Departamentos. Unificar la necesaria coordinación en los contenidos, actividades y ritmos de trabajo de los distintos grupos de alumnos de esta etapa

De forma más detallada, el objeto de este proceso se centra en:

- Facilitar a los departamentos la información necesaria para que pueda evaluar el desarrollo de la programación didáctica.
- Establecer las medidas correctoras que esa evaluación aconseje.
- Establecer mecanismos de coordinación para evitar discrepancias entre los contenidos impartidos y su evaluación, por los distintos profesores.
- Realizar un seguimiento del nivel de cumplimiento mensual de las programaciones de cada departamento.

1.7 ACTUACIONES PREVISTAS SEGÚN LO CONTEMPLADO EN LA MEMORIA DEL CURSO ANTERIOR

Desde el inicio de curso, se debe insistir en la necesidad de proveerse de los recursos necesarios para trabajar la materia, no faltar a las clases, realizar diariamente en casa las actividades propuestas y reforzar los contenidos de cada sesión.

Iniciar cuanto antes las distintas aplicaciones informáticas.

Con respecto a la mejora del absentismo escolar, realizar un seguimiento continuado por parte de los tutores, de las faltas a clase, analizando cada caso en particular, de tal manera que el alumnado entienda la importancia de la asistencia a las clases.

PROGRAMACIÓN ETAPA SECUNDARIA

2.1. CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LOS OBJETIVOS DE LA ETAPA

A través de los aprendizajes competenciales desarrollados en la materia de Economía Personal y Social se contribuye a que el alumnado pueda alcanzar los objetivos de etapa de la Educación Secundaria Obligatoria del siguiente modo. El desarrollo progresivo de las competencias específicas de la materia de Economía Personal y Social prepara al alumnado para ejercer su ciudadanía de una forma democrática y responsable fomentando actitudes de respeto, empatía, cooperación y solidaridad hacia las demás personas, el análisis crítico de sus hábitos sociales y de consumo así como el desarrollo sostenible (a) y (k). Además, la materia permite al alumnado promover la iniciativa, el liderazgo, estimular el espíritu emprendedor, sus destrezas personales y sociales, afianzando hábitos de trabajo y estudio, individuales y de equipo (b) y (g), mediante el desarrollo de soluciones propias a distintas problemáticas, la realización eficaz de las actividades, las tareas y los proyectos que se les encomienden, referenciados en diversidad de contextos, personales, escolares, familiares y sociales. De la misma forma, la comprensión del entorno más próximo, de su cultura e historia se consigue a medida que el alumnado se introduce en la materia y en los aspectos básicos de la economía, a través de la valoración crítica de los elementos del Régimen Económico y Fiscal (REF), de los hábitos sociales relacionados con el consumo y la conservación del medioambiente (f), (j) y (k). La materia de Economía Personal y Social persigue utilizar la tecnología para fomentar en el alumnado el desarrollo del espíritu crítico ante la cantidad ingente de información a la que podrán acceder y que tendrán que discriminar. También promueve la importancia de la digitalización y la tecnología mediante la elaboración y creación de contenido digital, favoreciendo la utilización de diferentes representaciones y expresiones artísticas para comunicar, compartir y construir nuevos conocimientos (e). Por último, con las estrategias comunicativas que se utilizarán para presentar y exponer las ideas y soluciones creadas, utilizando diversos medios de expresión y representación, la materia contribuye a la comprensión y expresión correcta de textos y mensajes complejos (h) y (l) que el alumnado utilizará en el día a día en el aula, pues se trata de aprender de la realidad mediante la práctica.

2.2. CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE DE LA ETAPA

La propuesta curricular de esta materia tiene un marcado carácter competencial y se ha desarrollado conforme a los descriptores operativos establecidos en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, que identifica el grado de desarrollo y adquisición de las competencias clave para todo el alumnado que finaliza la Educación Secundaria Obligatoria. La materia de Economía Personal y Social contribuye al desarrollo de la Competencia en comunicación lingüística (CCL) al emplear herramientas de comunicación oral y escrita para comprender, interpretar y valorar críticamente el mundo, utilizando la expresión e interpretación de conceptos, pensamientos, hechos y opiniones para comunicarse a través de debates, exposiciones orales y escritas, mediante la formulación de informes, la interpretación de datos, utilizando, además, la terminología propia de la materia. Esta materia contribuye también a la Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM), utilizando métodos inductivos y deductivos que permiten al alumnado seleccionar y emplear distintas estrategias para analizar de forma crítica las soluciones a diferentes problemas,

además de interpretar la información contenida en distintos formatos (tablas, gráficas, fórmulas, etc.). Asimismo, contribuye al desarrollo de la Competencia digital (CD) al usar la tecnología digital como herramienta de búsqueda de información, elaboración de contenidos y documentos colaborativos, contrastando la veracidad de la información añadida y tomando conciencia de los derechos de autoría y el dominio público. 2 A través de la materia Economía Personal y Social, se contribuye al desarrollo de la Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA) favoreciendo las destrezas del trabajo en equipo y la reflexión consciente acerca de los procesos de aprendizaje propios y del grupo, favoreciendo la participación del alumnado en procesos de auto y coevaluación, teniendo en cuenta las experiencias propias y las de las demás personas, las responsabilidades individuales asignadas y la consecución de objetivos comunes. La Competencia ciudadana (CC) se manifiesta en la materia mediante la comprensión de los acontecimientos tanto sociales como económicos y el interés por el desarrollo socioeconómico y la promoción de actitudes como el respeto a las opiniones, la tolerancia, la aceptación de las diferencias, etc., para participar en el logro del bienestar social de toda la población. Finalmente, la materia Economía Personal y Social contribuye, además, a la adquisición de la Competencia emprendedora (CE), puesto que permite al alumnado desarrollar su espíritu crítico y dar soluciones creativas, éticas y sostenibles a los diversos problemas y retos que se planteen.

2.3. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

2.3.1. METODOLOGÍA

2.3.2. AGRUPAMIENTOS

2.3.3. ESPACIOS

2.3.4 RECURSOS

Las competencias específicas explicitan desempeños que el alumnado debe poder llevar a cabo en situaciones de aprendizaje para cuyo abordaje se requieren los saberes básicos de cada materia, dentro de un marco de atención inclusiva a las diferencias individuales, y a las singularidades y necesidades de cada alumno o alumna. La implementación del currículo de la materia implica, por tanto, la definición, por parte del profesorado, de estas situaciones de aprendizaje contextualizadas.

El modelo pedagógico canario se nutre de una premisa crucial: la necesaria integración de la evaluación en el proceso de planificación y diseño de estas situaciones de aprendizaje, para asegurar una evaluación competencial del alumnado. Es necesario, por tanto, que el profesorado utilice variedad de instrumentos, técnicas y herramientas de evaluación, en diferentes contextos, con soportes y formatos diversos, que permitan que el alumnado pueda demostrar lo que sabe, lo que siente y piensa, lo que puede hacer..., atendiéndose así, de manera inclusiva, a la diversidad del alumnado, a su ritmo de aprendizaje y a su forma de aprender.

La metodología propuesta para el desempeño de esta materia es diversa, destacando la metodología social y conductual, los modelos de formación de conceptos, las metodologías vinculadas al Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) y el uso de diferentes modelos de enseñanza que atienden a los principios generales del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

En el currículo de Economía Personal y Social se han establecido tres competencias específicas que se concretan en un total de nueve criterios de evaluación. Estos criterios de evaluación presentan una marcada naturaleza competencial, de manera que se relacionan directamente con los descriptores operativos del Perfil de salida a los que contribuye la competencia específica, expresando tanto las capacidades y los saberes a adquirir como el contexto y

modo de aplicación de dichos aspectos. La enunciación de la competencia específica se recoge en el bloque competencial correspondiente. A continuación, se ofrece una explicación de cada una de ellas.

Competencia específica 1 (C1) 3 Esta competencia específica persigue, por un lado, la introducción de conceptos económicos elementales para acercar al alumnado a la Economía como ciencia social donde reconozca el funcionamiento de la economía a través del estudio de las relaciones de mercado y, por otro lado, le permite valorar el papel que el Estado desempeña en la satisfacción de las necesidades colectivas, reconociendo la contribución de los impuestos para tal finalidad, además de reflexionar sobre la importancia del mantenimiento del estado del bienestar en nuestra sociedad, aplicando los principios de solidaridad e igualdad. Finalmente, persigue también iniciar al alumnado en el estudio de un modo básico, de las consecuencias derivadas del desempleo y la inflación respecto al bienestar individual y colectivo. La aplicación de los criterios de evaluación asociados a esta competencia específica permite al alumnado comprender la interrelación de las decisiones económicas individuales y colectivas a través del estudio del papel de los agentes económicos en la economía, así como reflexionar sobre las desigualdades económicas en nuestra sociedad, justificando la existencia de los bienes y servicios públicos y la necesidad de mantener la singularidad económica y fiscal de Canarias, diferenciando entre los principales impuestos del sistema tributario español y reconociendo las causas de la inflación y el desempleo y los desajustes que generan en la economía.

Competencia específica 2 (C2) En esta competencia específica, se trabaja en el diseño de sencillos proyectos de finanzas personales que permitan valorar la importancia de la adecuada planificación personal y familiar. Los aprendizajes relacionados con la comprensión de documentos de compraventa y laborales facilitarán la materialización de la organización y gestión de las decisiones y relaciones económicas, lo que permitirá al alumnado tomar conciencia de la importancia de mantener una buena salud financiera. Los criterios de evaluación que se desarrollan en este bloque competencial contribuyen a alcanzar esta competencia específica mediante la puesta en práctica de una educación financiera en la que el alumnado alcanzará competencias y habilidades básicas para administrar y controlar sus finanzas personales y familiares, poniendo en valor los beneficios derivados del trabajo colaborativo y en equipo, estimulando la creatividad en la elaboración de las tareas y análisis de casos prácticos que permitan interpretar pequeños presupuestos personales y la gestión administrativa de la documentación que genera la actividad económica personal, aportando soluciones innovadoras ante los retos planteados en su vida personal y social.

Competencia específica 3 (C3) En esta competencia específica se persigue acercar al alumnado a los retos asociados al proceso de la transición ecológica, así como a la idea de consumo responsable para que sea capaz de identificar modelos de consumo y producción respetuosos con el medioambiente que permitan, a su vez, la satisfacción de las necesidades básicas reduciendo los excesos y el daño ambiental. Todo ello articulado mediante el planteamiento de un conjunto de medidas innovadoras que favorezcan el cambio del actual modelo económico de producción y consumo hacia un modelo más sostenible. El desarrollo de los criterios de evaluación de esta competencia persigue despertar en el alumnado una conciencia sostenible sobre las consecuencias derivadas tanto del progreso social, económico, político y tecnológico como del medioambiental. Para conseguirlo, el alumnado tendrá que valorar el impacto tanto presente como futuro que la globalización económica y el comercio internacional tienen en la calidad de vida de las personas y el medioambiente, así como analizar su entorno no solo a través de fuentes secundarias (libros, publicaciones, estadísticas, internet...), sino también a través de fuentes primarias, consiguiendo información de primera mano de su entorno más cercano, mediante entrevistas a agentes sociales y económicos, visitas a instituciones, empresas y asociaciones locales. En este proceso se promoverán el sentido crítico y la creatividad para buscar nuevas medidas sostenibles y para asumir comportamientos responsables y éticos de colaboración, participación, desarrollo y progreso de la sociedad que le rodea

Esta programación no contempla la utilización de un libro de texto. Al alumnado se le facilitará material didáctico que le facilite su aprendizaje. Se utilizará la plataforma Google Classroom como plataforma virtual para facilitar el aporte de materiales, entrega de actividades y la comunicación entre los alumnos y la docente. Para entrar a esta plataforma tendrán que utilizar el correo corporativo acabado en @canariaseducacion.es Además, durante el transcurso de la materia se utilizarán otros recursos para ayudar a una mayor comprensión de la materia. Entre otros:

- Páginas web de información relacionada, vídeos, documentales, películas y libros

En una misma aula, se agrupan estudiantes con diferencias individuales tales como: habilidades, intereses, necesidades, orígenes culturales, lingüísticos, religiosos o de género. Esta diversidad hace necesario la implantación de un enfoque metodológico basado en hacer que el aprendizaje sea accesible y efectivo para todos los estudiantes, independientemente de sus habilidades, preferencias de aprendizaje o intereses. Este enfoque se desarrollará en el marco del *DUA (Diseño universal del aprendizaje)* que nos lleva a entender las diferencias individuales de aprendizaje y nos reta a replantear el diseño del currículo, proporcionando la flexibilidad necesaria al servicio de las necesidades de aprendizaje de todos los alumnos, utilizando diferentes estrategias para motivar al alumnado, fomentando la participación, el trabajo colaborativo y el compromiso de todos los estudiantes.

El modelo contribuye a lograr el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS4) de la Agenda 2030: «Garantizar una educación inclusiva y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje para todos»

Algunas estrategias para aplicar el DUA en el aula:

- Proporcionar múltiples formas de representación: Imágenes, videos, gráficos, lecturas, debates, discusiones en grupo, ...
- Utilizar diferentes formas de acción y expresión: Escritura, dibujo, habla, presentación oral, teatro, música, ...

AGRUPAMIENTOS

A lo largo del curso y en las diferentes situaciones de aprendizaje, variando en función de las tareas a realizar, de las competencias y de los aprendizajes que se deseen que sean adquiridos por nuestro alumnado, etc., se propondrán trabajos individuales y agrupamientos diversos que favorezcan el trabajo cooperativo, tales como: grupos homogéneos; grupos heterogéneos; gran grupo; grupos fijos; y grupos móviles o flexibles.

ESPACIOS

Para el óptimo desarrollo de las unidades didácticas, así como de sus situaciones de aprendizaje, se hará uso de diferentes espacios, tales como: aula ordinaria asignada a cada grupo; aula Medusa o aula de informática; y espacios externos donde se llevarán a cabo las actividades complementarias programadas.

RECURSOS

Como se detalla a continuación, a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje en el presente curso escolar, contaremos con recursos materiales, humanos y espaciales.

Recursos materiales: pizarra (digital y/o tradicional); aula virtual; páginas web de consulta e interactivas; libro de texto en soporte papel y digital, etc.

Recursos humanos: profesorado; ponentes externos, etc.

Recursos espaciales: aulas ordinarias asignadas a cada grupo; aula Medusa o aula de informática; espacios externos donde se llevarán a cabo las actividades complementarias programadas, etc.

2.4. ESTRATEGIAS PARA DESARROLLAR LA EDUCACIÓN EN VALORES Y LA INTERDISCIPLINARIEDAD.

Hemos querido destacar que las cuestiones económicas están actualmente presentes en multitud de aspectos y comportamientos humanos: se trata de formar a los futuros profesionales de la empresa, economía, derecho y en general de las ciencias sociales, en una serie de valores, de solidaridad y respeto al medio donde se desenvuelven, necesarios para conseguir una sociedad bien estructurada.

En el currículum de la asignatura subyace y aparece de forma explícita una serie de temas transversales, entre los que se destacan los siguientes:

EDUCACIÓN PARA EL CONSUMO: Se debe tener una visión del consumo como relación necesaria para la satisfacción de las necesidades humanas y a los consumidores como agentes económicos fundamentales.

RESPONSABILIDAD SOCIAL: No se debe hacer olvidar a los estudiantes que las empresas y los negocios sirven a la sociedad y que todas estas cuestiones están subordinadas al bien de la comunidad.

RESPECTO AL MEDIO AMBIENTE: Sin duda la ecología es un aspecto clave de la sociedad postindustrial. El impacto en el medio ambiente que los actuales métodos de producción producen, las posibilidades de preverlo o solucionarlo y las decisiones sobre crecimiento económico y ecología, se deben analizar y hacer que el alumnado reflexione sobre estos problemas actuales.

NO DISCRIMINACIÓN POR RAZÓN DE SEXO, RAZA, RELIGIÓN, ETC: Estos principios de igualdad social se ponen de manifiesto al estudiar las desigualdades desde un punto de vista laboral, así como en el análisis de los problemas del tercer mundo y de la pobreza.

FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL: Todo el estudio de la economía adentra a los alumnos en el mundo de la empresa. Con ello conseguimos que el alumno conozca el mundo de la producción, las empresas, los mercados y los elementos más básicos de un sistema económico al que se incorporará, llegado el momento, como trabajador.

2.5. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

1) Atención a la diversidad

Los intereses del alumnado, su motivación, e incluso, sus aptitudes, se diferencian progresivamente a lo largo de esta etapa. Cada alumno y alumna posee una serie de peculiaridades que lo diferencia del resto de sus compañeros, por tanto no todos ellos van a aprender al mismo ritmo, o van a tener las mismas capacidades e intereses. La educación debe permitir y facilitar desarrollos educativos distintos, que se correspondan con esos intereses y aptitudes. El objetivo último de esta opción educativa es conseguir que el alumno o alumna alcance los objetivos generales de la etapa y, por tanto, pueda acceder a 2º de Bachillerato.

Las vigentes disposiciones y normas indican que se debe dar un tratamiento específico a los alumnos y alumnas que por sus circunstancias los precisen y realizar consecuentemente las adaptaciones curriculares precisas. Los responsables son los diferentes departamentos educativos de los centros de enseñanza.

En este sentido, se propone una introducción progresiva a los conceptos, términos y argumentos económicos. El profesor responsable de la materia debe delimitar de entre todos los contenidos propuestos los que mejor se adapten a las características y niveles de su alumnado.

Si con la práctica docente diaria se observara en el aula la existencia de alumnos con especiales características que requiriesen planteamientos particulares, se ofrecerá a estos alumnos, con el apoyo y asesoramiento del Departamento de Orientación, vías adaptadas a sus necesidades. Estas vías específicas buscaran el máximo desarrollo de sus capacidades para que pudiesen acceder a metas iguales a las propuestas a sus compañeros.

Algunas medidas a adoptar serían:

- Identificar a los alumnos o a las alumnas que necesitan un mayor seguimiento o personalización de estrategias en su proceso de aprendizaje. (Se debe tener en cuenta a aquel alumnado con necesidades educativas, con altas capacidades y con necesidades no diagnosticadas, pero que requieran atención específica por estar en riesgo, por su historia familiar, etc.).
- Adoptar medidas organizativas (ubicación de espacios, gestión de tiempos grupales para favorecer la intervención individual).
- Aumento de la variedad de recursos didácticos empleados.
- Analizar el modelo de seguimiento que se va a utilizar con cada uno de ellos.
- Con objeto de atender al alumnado con un rendimiento inferior, se plantearán actividades de refuerzo más sencillas y prácticas, recuerdo de los contenidos trabajados en sesiones anteriores, o bien, más variedad de instrumentos de evaluación.

Si las dificultades que mostrara el alumno/a fuesen superiores, se planteará junto con el resto de Departamentos y la coordinación del Departamento de Orientación del centro las correspondientes adaptaciones curriculares.

2) Seguimiento alumnado que no ha promocionado:

Cuando el alumnado no promocione, deberá permanecer un año más en el mismo curso y seguirá un plan específico de apoyo y refuerzo, destinado a la superación de las dificultades detectadas, a la recuperación de los aprendizajes no adquiridos y al avance y a la profundización en los ya adquiridos, con el fin de favorecer el desarrollo y la adquisición de las competencias clave. Este plan será propuesto por el equipo docente que tomó la decisión de no promoción y desarrollado por el nuevo equipo docente, con la colaboración del departamento de orientación, a partir de los 1) informes personales emitidos en el curso anterior (PEP curso 22-23), de las 2) directrices que al efecto establezcan los departamentos de coordinación didáctica y de las 3) medidas de atención a la diversidad que desarrolle el centro. Se realizará un seguimiento de este plan en las reuniones del equipo docente.

Dentro del alumnado del grupo-clase, aquellos que se encuentran repitiendo necesitan de una reflexión específica y necesaria. Si bien en las leyes educativas no se encuentran ubicados netamente en el conjunto de los llamados NEAE, nos encontramos ante alumnado que precisa una atención socioeducativa diferenciada. A la vez que tomamos como punto de partida el PEP del curso anterior como la herramienta individualizada, evaluativa y pedagógica que nos permita medir sus avances y llevar a cabo un adecuado seguimiento de su evolución, siempre a partir de su propio recorrido de aprendizajes, en términos generales este perfil de alumnado requiere además de ciertas decisiones de aula, que van más allá a veces del manejo del currículo de nuestra materia. Por un lado, su conocimiento de competencias, saberes y destrezas del currículo vistos en cursos precedentes y que serán abordadas en el presente, puede ser una ventaja metodológica a la hora de generar dinámicas habituales en la práctica docente, tales como el aula invertida o el trabajo con los grupos flexibles colaborativos. Por otra parte, estamos ante alumnado que puede presentar baja autoestima y motivación, por lo que ofrecerle momentos de liderazgo positivo y de colaboración activa con el profesor o profesora, se han de fomentar, con la idea de que su perfil socioafectivo evolucione positivamente, evitando peligros como el absentismo o fracaso escolar. Contar con el alumnado repetidor como un alumno colaborador o tutor, puede ser también una medida entre otras, que nos permitan hacerse sentir partícipe en igualdad de condiciones que el resto de su grupo

3) Plan de recuperación de materias pendientes tanto en ESO (art. 18 de la Orden de Evaluación) como Bachiller (art. 30 de la Orden de Evaluación de 31 de mayo de 2023)

El proceso de evaluación es un apartado adecuado para realizar el tratamiento diferenciado, por las distintas características de los alumnos y alumnas. Utilizando las diferentes actividades propuestas, detectaremos cuáles son las carencias importantes de los alumnos de una forma rápida y se deberán proponer las tareas adecuadas para que se puedan alcanzar los objetivos particulares adecuados a cada alumno.

La evaluación de la materia no superada del curso anterior se realizará en la sesión de evaluación final, dejando constancia de las calificaciones en el acta de evaluación final. No obstante, se podrá considerar como superada la materia pendiente en las evaluaciones trimestrales, aunque la constancia oficial de dicha superación se realizará en la sesión de evaluación final.

Corresponderá al profesor/a de la materia en el curso actual, el seguimiento y la evaluación de la materia pendiente tomando como referencia el PEP del curso pasado. Se realizará un plan de recuperación de la siguiente manera:

- Se creará un aula en Classroom para los alumnos que, por alguna circunstancia, no hayan podido superar la asignatura.
- Se procederá a matricularlos y explicarles cómo se va a desarrollar el procedimiento.
- Se les dejará claro que podrán hacer cualquier consulta a través de la misma plataforma.
- Se colgarán, cada quince días, aproximadamente, actividades con las que se califiquen los criterios de evaluación destinados a conseguir las competencias específicas requeridas.
- Las actividades se realizarán teniendo en cuenta los saberes básicos para ayudarnos a darle contenido a las mismas.
- Las actividades se entregarán, generalmente, mediante documento de texto adjunto en la tarea asignada en tiempo y forma.
- Se les enviará un feedback sobre el resultado que se evaluará con los indicadores de no conseguido, en proceso o conseguido. Cuando el caso sea conseguido, se podrá aprovechar para poner la calificación de suficiente, bien, notable o sobresaliente. En caso contrario (en proceso o no conseguido), volveremos a enviar la actividad con el feedback correspondiente para que el alumnado sea capaz de entender y rectificar los errores con el fin de superar los criterios o enviamos otra actividad de refuerzo de los contenidos.
- ¿En qué me baso para poner suficiente, bien, notable o sobresaliente? Como el alumno me envía actividades, me basaré fundamentalmente en el uso de rúbricas, lista de cotejo y escala de estimación.
- Se estima la finalización de la evaluación para finales de mayo.

4) Plan de refuerzo para el alumnado que presente dificultades a lo largo del curso en nuestra materia

5) Puesta en común del Informe final del curso 22/23 para mejora de resultados curso 23/24

2.6.EVALUACIÓN

Dentro del alumnado del grupo-clase, aquellos que se encuentran repitiendo necesitan de una reflexión específica y necesaria. Si bien en las leyes educativas no se encuentran ubicados netamente en el conjunto de los llamados NEAE, nos encontramos ante alumnado que precisa una atención socioeducativa diferenciada. A la vez que tomamos como punto de partida el PEP del curso anterior como la herramienta individualizada, evaluativa y pedagógica que nos permita medir sus avances y llevar a cabo un adecuado seguimiento de su evolución, siempre a partir de su propio recorrido de aprendizajes, en términos generales este perfil de alumnado requiere además de ciertas decisiones de aula, que van más allá a veces del manejo del currículo de nuestra materia. Por un lado, su conocimiento de competencias, saberes y destrezas del currículo vistos en cursos precedentes y que serán

abordadas en el presente, puede ser una ventaja metodológica a la hora de generar dinámicas habituales en la práctica docente, tales como el aula invertida o el trabajo con los grupos flexibles colaborativos. Por otra parte, estamos ante alumnado que puede presentar baja autoestima y motivación, por lo que ofrecerle momentos de liderazgo positivo y de colaboración activa con el profesor o profesora, se han de fomentar, con la idea de que su perfil socioafectivo evolucione positivamente, evitando peligros como el absentismo o fracaso escolar. Contar con el alumnado repetidor como un alumno colaborador o tutor, puede ser también una medida entre otras, que nos permitan hacerse sentir partícipe en igualdad de condiciones que el resto de su grupo.

1. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora.
2. En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, con especial seguimiento de la situación del alumnado con necesidades educativas especiales, estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno precise.
3. En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberán tenerse en cuenta como referentes últimos, desde todas y cada una de las materias o ámbitos, la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida.
4. El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada materia o ámbito teniendo en cuenta sus criterios de evaluación.
5. La evaluación de un ámbito, en el caso de que se configure, se realizará también de forma integrada.
6. Los alumnos y alumnas que cursen los programas de diversificación curricular a los que se refiere el artículo 24 serán evaluados de conformidad con los objetivos de la etapa y los criterios de evaluación fijados en cada uno de los respectivos programas.
7. En el caso del alumnado con adaptaciones curriculares, la evaluación se realizará tomando como referencia los criterios de evaluación establecidos en las mismas.
8. El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente a fin de conseguir la mejora de los mismos.
9. Con independencia del seguimiento realizado a lo largo del curso, el equipo docente llevará a cabo la evaluación del alumnado de forma colegiada en una única sesión que tendrá lugar al finalizar el curso escolar.
10. Se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- La observación sistemática, nos permite determinar cómo se desenvuelve el alumnado, de ahí que constituya un instrumento imprescindible para recoger evidencias del aprendizaje, que se registrarán en las herramientas oportunas. La participación activa en las actividades realizadas (se está valorando actitud y hábitos de trabajo)
- Análisis de las producciones del alumnado, bien sean realizadas en procesos intermedios, tales como tareas y actividades de clase o casa, (lo que permite la evaluación continua y la incorporación de ajustes, si fuera necesario) o bien se trate de los productos.
- Documentos – Informes
- Pruebas escritas que evidencien el trabajo con los estándares de aprendizaje, cuyo contenido podrá ser de definición de conceptos, cuestionarios tipo test, cuestionarios de respuestas alternativas, resolución de problemas y casos prácticos o una combinación, de todas o varias, de las actividades descritas.
- Problemas de aplicación de contenidos en los que es necesario el desarrollo del razonamiento lógico.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN ORDINARIA

Según establece el artículo 9 del Decreto 30/2023, de 16 de marzo, los resultados de la evaluación se expresarán en los términos “Insuficiente (IN)”, para las calificaciones negativas; “Suficiente (SU)”, “Bien (BI)”, “Notable (NT)” o “Sobresaliente (SB)”, para las calificaciones positivas. En referencia con el artículo 28 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, Se garantizará el derecho del alumnado a una evaluación objetiva y a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad. Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa serán los criterios de evaluación. La evaluación del aprendizaje del alumnado será continua, formativa e integradora. La nota será numérica y sin decimales, en una escala de uno a diez.

Con la finalidad de garantizar dicho derecho, los centros darán a conocer al principio de curso los objetivos, las competencias clave, los contenidos y los criterios de evaluación y calificación exigibles para obtener una evaluación positiva. Se arbitrará, también, el modo de informar sobre los criterios de evaluación y calificación a las familias, así como los criterios de promoción.

Los criterios de calificación serán los siguientes:

El procedimiento de calificación es que el sigue:

- 1° El modelo de calificación se corresponderá con la evaluación de los diferentes estándares para cada uno de los criterios desarrollados en cada uno de los trimestres, que se calificaran a través de los diferentes instrumentos.
- 2° La calificación de cada criterio se corresponde con la media de las puntuaciones de sus estándares.
- 3° La calificación del trimestre corresponde a la media de los criterios trabajados en cada evaluación.
- 4° La calificación final de la materia reflejará la evolución positiva del alumnado.

Si el alumno no supera una evaluación, procederá a su recuperación mediante la presentación de los trabajos que no haya realizado y/o la realización de pruebas, referidos al criterio de evaluación correspondiente. En el caso de no superarla, se podrán presentar a una prueba global de la materia, pudiendo recuperar los parciales no superados.

En el caso de que el alumno/a no se presentara a una determinada prueba de examen de cualquier tipo por causa justificada irá a la siguiente prueba que tenga lugar con los contenidos no realizados anteriormente.

En relación con la evaluación sobre el grado de desarrollo y adquisición de las competencias, estas se consignarán en los siguientes términos: Poco adecuado, Adecuado, Muy adecuado y Excelente

La calificación se obtendrá de la siguiente manera:

-Pruebas objetivas: hasta 8 puntos. Se deberá alcanzar una nota de 5 puntos en TODAS las realizadas durante el trimestre. Las pruebas objetivas contendrán los saberes básicos priorizados de cada bloque competencial, vinculados a los criterios de evaluación, enumerados en cada uno de ellos. La calificación final será la obtenida de la media del primero, segundo y tercer trimestre (siempre que se hayan superado las pruebas objetivas) o la obtenida en la prueba global final o “repesca”, ya que estas permitirán la recuperación o subida de nota, por lo que supondrá el 100% de la nota, en caso de no haber superado parciales por trimestre. Si no se superase la materia en la convocatoria ordinaria, se tendrá otra oportunidad en la convocatoria extraordinaria de junio, cuya prueba supondrá el 100% de la nota de la materia.

-Producciones: hasta 2 puntos. La media de producciones realizadas en el trimestre, se sumará a la media de las pruebas objetivas, siempre que estas últimas hayan sido superadas.

-Trabajo diario y actividades: la no realización del mismo, supondrá una merma en la nota del trimestre de hasta -1 punto.

2.7. PLANES DE RECUPERACIÓN

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El alumnado que en la sesión de evaluación final ordinaria obtenga calificación negativa en la materia, deberá seguir las orientaciones establecidas en los planes de refuerzo y recuperación de los aprendizajes no adquiridos, encaminadas a facilitar la superación de las pruebas extraordinarias o trabajos y que se le facilitaran con suficiente antelación para su preparación.

3. PROGRAMACIÓN

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN		UP 1:El trío lalala, las familias, las empresas y el Sector Público					3º ESO	
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR								
SABERES BÁSICOS		I. Introducción a la economía 1. Valoración de la Economía como ciencia social. 2. Explicación de las relaciones económicas básicas: 2.1. Identificación de los agentes económicos y sus funciones en la economía. Estudio de casos. 2.2. La representación del modelo del Flujo Circular de la Renta: las relaciones entre los agentes económicos y entre las actividades económicas. Simulaciones.						
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS		C1	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	1.1	COMPETENCIAS CLAVE	CCL, STEM, CD, CC	DESCRIPTORES OPERATIVOS P.S.	CCL1, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CC4,
EVALUACIÓN:		Técnicas de evaluación: Observación sistemática, encuestación, análisis de documentos, análisis de producciones, análisis de evaluación. Herramientas de evaluación: Registro anecdótico, registro descriptivo, escalas de valoración, listas de control, diario de clase del profesorado, entrevistas, cuestionarios, formularios, rúbricas, listas de cotejo. Instrumentos de evaluación: Pruebas escritas, Kahoot, Quizzes online, Trabajos de investigación, Trabajos individuales, Trabajos en grupo, Cuaderno de clase, Actitud frente a la materia, Trabajo diario en el aula, Trabajo diario en casa. Tipos de evaluación: heteroevaluación, coevaluación, autoevaluación. Productos: Pruebas escritas, Quizzes online, Kahoot, Trabajos de investigación, Trabajos individuales, Trabajos en grupo, Cuaderno de clase.						
FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA/PROGRAMAS...								
Metodología	Agrupamientos	Espacios	Recursos		Trat. Elem. Transv y Estrat. Desarrollo educ.valores		PROGRAMAS	
Aprendizaje cooperativo. Aprendizaje basado en proyectos/problemas/tareas/pensamiento (rutinas y destrezas de pensamiento), Flipped Classroom, Gamificación, Aprendizaje servicio.	Trabajo individual (TIND) Trabajo en parejas (TPAR) Gran grupo (GGRU) Pequeños grupos (PGRU)	Aula, centro, casa.	Libro digital, Material impreso. Tablet. Google Suite (Classroom, Docs, Drive). Calculadora. Recursos Web. Pegamento, tijeras, rotuladores. Juegos didácticos.		Promover actividades de trabajo en grupo que desarrollen la colaboración y el desarrollo de las competencias sociales y cívicas. Propiciar la creación de un clima agradable, de intercambio, confianza y comunicación entre profesor y alumno, con el fin de lograr un mejor trabajo docente educativo y facilitar el desarrollo de valores.		Proyecto Metodologías Activas. Convivencia + Promoción para la salud y la educación emocional Comunicación lingüística, bibliotecas y radios escolares (Plan lector) Igualdad y Educación Afectivo Sexual y de Género. Educación ambiental y sostenibilidad	
Act. Compl/Extraesc:	Ninguna.			Áreas/materias/Ámbitos relacionadas:				
Periodo implementación		Del 19/09/2023 al 19/10/2023 (4 SEMANAS)						
Valoración del Ajuste	Desarrollo							
	Mejora							

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN		UP 2: El Estado te da, El Estado te quita					3º ESO	
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR								
SABERES BÁSICOS		3. La importancia de los bienes y servicios públicos para la economía: 3.1. Reconocimiento de los principales gastos de las Administraciones públicas: estatal, autonómica y local. 3.2. Identificación de las principales fuentes de ingresos del Estado: distinción entre la fiscalidad directa e indirecta. Los principales impuestos del sistema tributario español. 3.3. Valoración del Régimen económico y fiscal (REF) de Canarias. Estudio de las singularidades canarias por su lejanía e insularidad. 3.4. Distinción de los pilares básicos del Estado del Bienestar.						
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS		C1	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	1.2	COMPETENCIAS CLAVE	CCL, STEM, CD, CC,	DESCRIPTORES OPERATIVOS P.S.	CCL1, STEM4, CD1, CD2, CD3, CC4
EVALUACIÓN:		<p>Técnicas de evaluación: Observación sistemática, encuestación, análisis de documentos, análisis de producciones, análisis de evaluación.</p> <p>Herramientas de evaluación: Registro anecdótico, registro descriptivo, escalas de valoración, listas de control, diario de clase del profesorado, entrevistas, cuestionarios, formularios, rúbricas, listas de cotejo.</p> <p>Instrumentos de evaluación: Pruebas escritas, Kahoot, Quizzes online, Trabajos de investigación, Trabajos individuales, Trabajos en grupo, Cuaderno de clase, Actitud frente a la materia, Trabajo diario en el aula, Trabajo diario en casa.</p> <p>Tipos de evaluación: heteroevaluación, coevaluación, autoevaluación.</p> <p>Productos: Pruebas escritas, Quizzes online, Kahoot, Trabajos de investigación, Trabajos individuales, Trabajos en grupo, Cuaderno de clase.</p>						
FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA/PROGRAMAS...								
Metodología	Agrupamientos	Espacios	Recursos		Trat. Elem. Transv y Estrat. Desarrollo educ.valores	PROGRAMAS		
Aprendizaje cooperativo. Aprendizaje basado en proyectos/problemas/tareas/pensamiento (rutinas y destrezas de pensamiento), Flipped Classroom, Gamificación, Aprendizaje servicio.	Trabajo individual (TIND) Trabajo en parejas (TPAR) Gran grupo (GGRU) Pequeños grupos (PGRU)	Aula, centro, casa.	Libro digital, Material impreso. Tablet. Google Suite (Classroom, Docs, Drive). Calculadora. Recursos Web. Pegamento, tijeras, rotuladores. Juegos didácticos.		Promover actividades de trabajo en grupo que desarrollen la colaboración y el desarrollo de las competencias sociales y cívicas. Propiciar la creación de un clima agradable, de intercambio, confianza y comunicación entre profesor y alumno, con el fin de lograr un mejor trabajo docente educativo y facilitar el desarrollo de valores.	Proyecto Metodologías Activas. Convivencia + Promoción para la salud y la educación emocional Comunicación lingüística, bibliotecas y radios escolares (Plan lector) Igualdad y Educación Afectivo Sexual y de Género. Educación ambiental y sostenibilidad		
Act. Compl/Extraesc:	Ninguna.			Áreas/materias/Ámbitos relacionadas:				
Periodo implementación		Del 21/10/2023 al 11/11/2023 (3 SEMANAS)						
Valoración del Ajuste	Desarrollo							
	Mejora							

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN		UP 3: Sr Desempleo y Sra Inflación				3º ESO	
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR							
SABERES BÁSICOS	4. Aproximación a las variables macroeconómicas: el desempleo y la inflación: 4.1. Iniciación al estudio del desempleo como problema económico, personal y social: las clases y causas del desempleo. 4.2. Acercamiento a las causas que provocan la inflación y sus consecuencias sociales y económicas.						
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	C1	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	1.3	COMPETENCIAS CLAVE	CCL, STEM, CD	DESCRIPTORES OPERATIVOS P.S.	CCL1,CCL3, STEM4,CD1, CD2, CD3
EVALUACIÓN:	<p>Técnicas de evaluación: Observación sistemática, encuestación, análisis de documentos, análisis de producciones, análisis de evaluación.</p> <p>Herramientas de evaluación: Registro anecdótico, registro descriptivo, escalas de valoración, listas de control, diario de clase del profesorado, entrevistas, cuestionarios, formularios, rúbricas, listas de cotejo.</p> <p>Instrumentos de evaluación: Pruebas escritas, Kahoot, Quizzes online, Trabajos de investigación, Trabajos individuales, Trabajos en grupo, Cuaderno de clase, Actitud frente a la materia, Trabajo diario en el aula, Trabajo diario en casa.</p> <p>Tipos de evaluación: heteroevaluación, coevaluación, autoevaluación.</p> <p>Productos: Pruebas escritas, Quizzes online, Kahoot, Trabajos de investigación, Trabajos individuales, Trabajos en grupo, Cuaderno de clase.</p>						
FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA/PROGRAMAS...							
Metodología	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Trat. Elem. Transv y Estrat. Desarrollo educ.valores	PROGRAMAS		
Aprendizaje cooperativo. Aprendizaje basado en proyectos/problemas/tareas/pensamiento (rutinas y destrezas de pensamiento) Flipped Classroom, Gamificación, Aprendizaje servicio.	Trabajo individual (TIND) Trabajo en parejas (TPAR) Gran grupo (GGRU) Pequeños grupos (PGRU)	Aula, centro, casa.	Libro digital, Material impreso. Tablet. Google Suite (Classroom, Docs, Drive). Calculadora. Recursos Web. Pegamento, tijeras, rotuladores. Juegos didácticos.	Promover actividades de trabajo en grupo que desarrollen la colaboración y el desarrollo de las competencias sociales y cívicas. Propiciar la creación de un clima agradable, de intercambio, confianza y comunicación entre profesor y alumno, con el fin de lograr un mejor trabajo docente educativo y facilitar el desarrollo de valores.	Proyecto Metodologías Activas. Convivencia + Promoción para la salud y la educación emocional Comunicación lingüística, bibliotecas y radios escolares (Plan lector) Igualdad y Educación Afectivo Sexual y de Género. Educación ambiental y sostenibilidad		
Act. Compl/Extraesc:	Ninguna.			Áreas/materias/Ámbitos relacionadas:			
Periodo implementación	Del 14/11/2023 al 12/12/2023 (4 SEMANAS)						
Valoración del Ajuste	Desarrollo						
	Mejora						

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN		UP 4: Money, Money, Money				3º ESO	
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR							
SABERES BÁSICOS	Finanzas personales 1. El papel del dinero en la economía: 1.1. Las funciones, formas y evolución del dinero. 1.2. El dinero como medio de pago. Las características de las cuentas corrientes y la tipología de las tarjetas bancarias. 1.3. Los principales derechos y obligaciones en las relaciones y contrataciones bancarias. Análisis de los riesgos y fraudes asociados.						
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	C2	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	2.1.	COMPETENCIAS CLAVE	CCL, CD, CC	DESCRIPTORES OPERATIVOS P.S.	CCL1, CD3, CC1
EVALUACIÓN:	Técnicas de evaluación: Observación sistemática, encuestación, análisis de documentos, análisis de producciones, análisis de evaluación. Herramientas de evaluación: Registro anecdótico, registro descriptivo, escalas de valoración, listas de control, diario de clase del profesorado, entrevistas, cuestionarios, formularios, rúbricas, listas de cotejo. Instrumentos de evaluación: Pruebas escritas, Kahoot, Quizzes online, Trabajos de investigación, Trabajos individuales, Trabajos en grupo, Cuaderno de clase, Actitud frente a la materia, Trabajo diario en el aula, Trabajo diario en casa. Tipos de evaluación: heteroevaluación, coevaluación, autoevaluación. Productos: Pruebas escritas, Quizzes online, Kahoot, Trabajos de investigación, Trabajos individuales, Trabajos en grupo, Cuaderno de clase.						
FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA/PROGRAMAS...							
Metodología	Agrupamientos	Espacios	Recursos		Trat. Elem. Transv y Estrat. Desarrollo educ.valores	PROGRAMAS	
Aprendizaje cooperativo. Aprendizaje basado en proyectos/problemas/tareas/pensamiento (rutinas y destrezas de pensamiento). Design Thinking, Flipped Classroom, Gamificación, Aprendizaje servicio.	TIND, TPAR, PGRU, GGRU, EMOV, GEXP, GFII, Grupos GHET, GHOM, GINT Individual, parejas, pequeños grupos, gran grupo	Aula, centro, casa.	Libro digital, Material impreso. Tablet. Google Suite (Classroom, Docs, Drive). Calculadora. Recursos Web. Pegamento, tijeras, rotuladores. Juegos didácticos.		Promover actividades de trabajo en grupo que desarrollen la colaboración y el desarrollo de las competencias sociales y cívicas. Propiciar la creación de un clima agradable, de intercambio, confianza y comunicación entre profesor y alumno, con el fin de lograr un mejor trabajo docente educativo y facilitar el desarrollo de valores.	Proyecto Metodologías Activas. Convivencia + Promoción para la salud y la educación emocional Comunicación lingüística, bibliotecas y radios escolares (Plan lector) Igualdad y Educación Afectivo Sexual y de Género. Educación ambiental y sostenibilidad	
Act. Compl/Extraesc:	Ninguna.			Áreas/materias/Ámbitos relacionadas:			
Periodo implementación		Del 14/12/2023 al 09/02/2024 (4 SEMANAS)					
Valoración del Ajuste	Desarrollo						
	Mejora						

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN		UP 5: ¿Me haces un presupuesto?				3º ESO	
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR							
SABERES BÁSICOS	2. Gestión básica de las finanzas personales. Elaboración e interpretación de presupuestos sencillos: clasificación de gastos e ingresos de la economía familiar. Análisis de las ventajas del ahorro y de los riesgos del endeudamiento. Estudio de casos						
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	C2	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	2.2	COMPETENCIAS CLAVE	CCL, STEAM, CD, CPSAA, CE	DESCRIPTORES OPERATIVOS P.S.	CCL1,CCL2,STEM1, STEM3, CD2, CPSAA5, CE2
EVALUACIÓN:	<p>Técnicas de evaluación: Observación sistemática, encuestación, análisis de documentos, análisis de producciones, análisis de evaluación.</p> <p>Herramientas de evaluación: Registro anecdótico, registro descriptivo, escalas de valoración, listas de control, diario de clase del profesorado, entrevistas, cuestionarios, formularios, rúbricas, listas de cotejo.</p> <p>Instrumentos de evaluación: Pruebas escritas, Kahoot, Quizzes online, Trabajos de investigación, Trabajos individuales, Trabajos en grupo, Cuaderno de clase, Actitud frente a la materia, Trabajo diario en el aula, Trabajo diario en casa.</p> <p>Tipos de evaluación: heteroevaluación, coevaluación, autoevaluación.</p> <p>Productos: Pruebas escritas, Quizzes online, Kahoot, Trabajos de investigación, Trabajos individuales, Trabajos en grupo, Cuaderno de clase.</p>						
FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA/PROGRAMAS...							
Metodología	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Trat. Elem. Transv y Estrat. Desarrollo educ.valores	PROGRAMAS		
Aprendizaje cooperativo. Aprendizaje basado en proyectos/problemas/tareas/pensamiento (rutinas y destrezas de pensamiento), Flipped Classroom, Gamificación, Aprendizaje servicio.	Trabajo individual (TIND) Trabajo en parejas (TPAR) Gran grupo (GGRU) Pequeños grupos (PGRU)	Aula, centro, casa.	Libro digital, Material impreso. Tablet. Google Suite (Classroom, Docs, Drive). Calculadora. Recursos Web. Pegamento, tijeras, rotuladores. Juegos didácticos.	Promover actividades de trabajo en grupo que desarrollen la colaboración y el desarrollo de las competencias sociales y cívicas. Propiciar la creación de un clima agradable, de intercambio, confianza y comunicación entre profesor y alumno, con el fin de lograr un mejor trabajo docente educativo y facilitar el desarrollo de valores.	Proyecto Metodologías Activas. Convivencia + Promoción para la salud y la educación emocional Comunicación lingüística, bibliotecas y radios escolares (Plan lector) Igualdad y Educación Afectivo Sexual y de Género. Educación ambiental y sostenibilidad		
Act. Compl/Extraesc:	Ninguna.			Áreas/materias/Ámbitos relacionadas:			
Periodo implementación	Del 14/02/2024 al 07/03/2024 (4 SEMANAS)						
Valoración del Ajuste	Desarrollo						
	Mejora						

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN		UP 6: No me salen las cuentas...¿Cuánto dices que voy a cobrar?					3º ESO	
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR								
SABERES BÁSICOS		3. Elaboración e interpretación de la documentación básica de las principales relaciones comerciales y laborales desde el punto de vista personal: facturas, cheques, recibo, contratos de trabajo y nóminas. Simulaciones.						
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	C2	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	2.3	COMPETENCIAS CLAVE	STEM, CD, CE	DESCRIPTORES OPERATIVOS P.S.	CCL2, STEM1, CD2, CE2	
EVALUACIÓN:	<p>Técnicas de evaluación: Observación sistemática, encuestación, análisis de documentos, análisis de producciones, análisis de evaluación.</p> <p>Herramientas de evaluación: Registro anecdótico, registro descriptivo, escalas de valoración, listas de control, diario de clase del profesorado, entrevistas, cuestionarios, formularios, rúbricas, listas de cotejo.</p> <p>Instrumentos de evaluación: Pruebas escritas, Quizzes online, Trabajos de investigación, Trabajos individuales, Trabajos en grupo, Cuaderno de clase, Actitud frente a la materia, Trabajo diario en el aula, Trabajo diario en casa.</p> <p>Tipos de evaluación: heteroevaluación, coevaluación, autoevaluación.</p> <p>Productos: Pruebas escritas, Quizzes online, Trabajos de investigación, Trabajos individuales, Trabajos en grupo, Cuaderno de clase.</p>							
FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA/PROGRAMAS...								
Metodología	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Trat. Elem. Transv y Estrat. Desarrollo educ.valores		PROGRAMAS		
Aprendizaje cooperativo. Aprendizaje basado en proyectos/problemas/tareas/pensamiento (rutinas y destrezas de pensamiento), Flipped Classroom, Gamificación, Aprendizaje servicio.	Trabajo individual (TIND) Trabajo en parejas (TPAR) Gran grupo (GGRU) Pequeños grupos (PGRU)	Aula, centro, casa.	Libro digital, Material impreso. Tablet. Google Suite (Classroom, Docs, Drive). Calculadora. Recursos Web. Pegamento, tijeras, rotuladores. Juegos didácticos.	Promover actividades de trabajo en grupo que desarrollen la colaboración y el desarrollo de las competencias sociales y cívicas. Propiciar la creación de un clima agradable, de intercambio, confianza y comunicación entre profesor y alumno, con el fin de lograr un mejor trabajo docente educativo y facilitar el desarrollo de valores.		Proyecto Metodologías Activas. Convivencia + Promoción para la salud y la educación emocional Comunicación lingüística, bibliotecas y radios escolares (Plan lector) Igualdad y Educación Afectivo Sexual y de Género. Educación ambiental y sostenibilidad		
Act. Compl/Extraesc:	Ninguna.			Áreas/materias/Ámbitos relacionadas:				
Periodo implementación		Del 09/03/2024 al 30/03/2024 (3 SEMANAS)						
Valoración del Ajuste	Desarrollo							
	Mejora							

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN		UP 7: Es mejor hacer que tener y cuando tengas, entérate de lo que tienes					3º ESO	
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR								
SABERES BÁSICOS	III. Consumo responsable y sostenibilidad 1. Identificación de patrones de consumo y análisis de los beneficios y perjuicios individuales, sociales y medioambientales de las pautas de consumo actuales. 1.1. Reconocimiento de la influencia de la publicidad en los actos de consumo. Consumismo vs. felicidad. 1.2. Análisis de las condiciones sociales, económicas y ecológicas en las que se elaboran los productos que consumimos para promover actitudes socialmente responsables.							
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	3	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	3.1	COMPETENCIAS CLAVE	CCL, CD, CC, CE	DESCRIPTORES OPERATIVOS P.S.	CCL3, CD1, CC2, CC4, CE1	
EVALUACIÓN:	Técnicas de evaluación: Observación sistemática, encuestación, análisis de documentos, análisis de producciones, análisis de evaluación. Herramientas de evaluación: Registro anecdótico, registro descriptivo, escalas de valoración, listas de control, diario de clase del profesorado, entrevistas, cuestionarios, formularios, rúbricas, listas de cotejo. Instrumentos de evaluación: Pruebas escritas, Kahoot, Quizzes online, Trabajos de investigación, Trabajos individuales, Trabajos en grupo, Cuaderno de clase, Actitud frente a la materia, Trabajo diario en el aula, Trabajo diario en casa. Tipos de evaluación: heteroevaluación, coevaluación, autoevaluación. Productos: Pruebas escritas, Quizzes online, Kahoot, Trabajos de investigación, Trabajos individuales, Trabajos en grupo, Cuaderno de clase.							
FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA/PROGRAMAS...								
Metodología	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Trat. Elem. Transv y Estrat. Desarrollo educ.valores		PROGRAMAS		
Aprendizaje cooperativo. Aprendizaje basado en proyectos/problemas/tareas/pensamiento (rutinas y destrezas de pensamiento). Flipped Classroom, Gamificación, Aprendizaje servicio.	Trabajo individual (TIND) Trabajo en parejas (TPAR) Gran grupo (GGRU) Pequeños grupos (PGRU)	Aula, centro, casa.	Libro digital. Material impreso. Tablet. Google Suite (Classroom, Docs, Drive). Calculadora. Recursos Web. Pegamento, tijeras, regla y compás. Juegos didácticos.	Promover actividades de trabajo en grupo que desarrollen la colaboración y el desarrollo de las competencias sociales y cívicas. Propiciar la creación de un clima agradable, de intercambio, confianza y comunicación entre profesor y alumno, con el fin de lograr un mejor trabajo docente educativo y facilitar el desarrollo de valores.		Proyecto Metodologías Activas. Convivencia + Promoción para la salud y la educación emocional. Comunicación lingüística, bibliotecas y radios escolares (Plan lector) Igualdad y Educación Afectivo Sexual y de Género. Educación ambiental y sostenibilidad		
Act. Compl/Extraesc:	Ninguna.			Áreas/materias/Ámbitos relacionadas:				
Periodo implementación		Del 04/04/2024 al 25/04/2024 (3 SEMANAS)						
Valoración del Ajuste	Desarrollo							
	Mejora							

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN		UP8: ¿Queremos a nuestros hijos o los matamos?				3º ESO	
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR							
SABERES BÁSICOS	2. Análisis de los principales retos a los que se enfrenta la transición verde en el entorno canario y global. Reconocimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, del Pacto Verde Europeo y de la Agenda Canaria 2030.						
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	C3	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	3.2	COMPETENCIAS CLAVE	CCL, CD, CPSAA, CC	DESCRIPTORES OPERATIVOS P.S.	CCL3, CD1, CPSAA5, CC4
EVALUACIÓN:	<p>Técnicas de evaluación: Observación sistemática, encuestación, análisis de documentos, análisis de producciones, análisis de evaluación.</p> <p>Herramientas de evaluación: Registro anecdótico, registro descriptivo, escalas de valoración, listas de control, diario de clase del profesorado, entrevistas, cuestionarios, formularios, rúbricas, listas de cotejo.</p> <p>Instrumentos de evaluación: Pruebas escritas, Kahoot, Quizzes online, Trabajos de investigación, Trabajos individuales, Trabajos en grupo, Cuaderno de clase, Actitud frente a la materia, Trabajo diario en el aula, Trabajo diario en casa.</p> <p>Tipos de evaluación: heteroevaluación, coevaluación, autoevaluación.</p> <p>Productos: Pruebas escritas, Quizzes online, Kahoot, Trabajos de investigación, Trabajos individuales, Trabajos en grupo, Cuaderno de clase.</p>						
FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA/PROGRAMAS...							
Metodología	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Trat. Elem. Trans y Estrat. Desarrollo educ.valores	PROGRAMAS		
Aprendizaje cooperativo. Aprendizaje basado en proyectos/problemas/tareas/pensamiento (rutinas y destrezas de pensamiento). Flipped Classroom, Gamificación, Aprendizaje servicio.	TIND, TPAR, PGRU, GGRU, EMOV, GEXP, GFII, Grupos GHET, GHOM, GINT Individual, parejas, pequeños grupos, gran grupo	Aula, centro, casa.	Libro digital. Material impreso. Tablet. Google Suite (Classroom, Docs, Drive). Calculadora. Recursos Web. Pegamento, tijeras, regla y compás. Juegos didácticos.	Promover actividades de trabajo en grupo que desarrollen la colaboración y el desarrollo de las competencias sociales y cívicas. Propiciar la creación de un clima agradable, de intercambio, confianza y comunicación entre profesor y alumno, con el fin de lograr un mejor trabajo docente educativo y facilitar el desarrollo de valores.	Proyecto Metodologías Activas. Convivencia + Promoción para la salud y la educación emocional Comunicación lingüística, bibliotecas y radios escolares (Plan lector) Igualdad y Educación Afectivo Sexual y de Género. Educación ambiental y sostenibilidad		
Act. Compl/Extraesc:	Ninguna.			Áreas/materias/Ámbitos relacionadas:			
Periodo implementación		Del 27/04/2024 al 16/05/2024 (2 SEMANAS)					
Valoración del Ajuste	Desarrollo						
	Mejora						

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN		UP 9: A ver si eres más responsable mi niño				3º ESO	
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR							
SABERES BÁSICOS	3. Estudio de la economía circular como modelo de producción y consumo alternativo. Estudio de casos. 4. Análisis de la Responsabilidad Social Corporativa de las empresas (RSC) y de las políticas públicas: estudio de las acciones socialmente responsables que se llevan a cabo en distintos ámbitos, en el entorno canario y global.						
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	3	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	3.3	COMPETENCIAS CLAVE	CCL, STEM, CD, CPSAA, CE	DESCRIPTORES OPERATIVOS P.S.	CCL3, STEM5, CD1, CPSAA2, CPSAA3, CC4, CE1, CE2
EVALUACIÓN:	Técnicas de evaluación: Observación sistemática, encuestación, análisis de documentos, análisis de producciones, análisis de evaluación. Herramientas de evaluación: Registro anecdótico, registro descriptivo, escalas de valoración, listas de control, diario de clase del profesorado, entrevistas, cuestionarios, formularios, rúbricas, listas de cotejo. Instrumentos de evaluación: Pruebas escritas, Quizzes online, Trabajos de investigación, Trabajos individuales, Trabajos en grupo, Cuaderno de clase, Actitud frente a la materia, Trabajo diario en el aula, Trabajo diario en casa. Tipos de evaluación: heteroevaluación, coevaluación, autoevaluación. Productos: Pruebas escritas, Quizzes online, Trabajos de investigación, Trabajos individuales, Trabajos en grupo, Cuaderno de clase.						
FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA/PROGRAMAS...							
Metodología	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Trat. Elem. Transv y Estrat. Desarrollo educ.valores		PROGRAMAS	
Aprendizaje cooperativo. Aprendizaje basado en proyectos/problemas/tareas/pensamiento (rutinas y destrezas de pensamiento). Flipped Classroom, Gamificación, Aprendizaje servicio.	TIND, TPAR, PGRU, GGRU, EMOV, GEXP, GFII, Grupos GHET, GHOM, GINT Individual, parejas, pequeños grupos, gran grupo	Aula, centro, casa.	Libro digital. Material impreso. Tablet. Google Suite (Classroom, Docs, Drive). Calculadora. Recursos Web. Pegamento, tijeras, regla y compás. Juegos didácticos.	Promover actividades de trabajo en grupo que desarrollen la colaboración y el desarrollo de las competencias sociales y cívicas. Propiciar la creación de un clima agradable, de intercambio, confianza y comunicación entre profesor y alumno, con el fin de lograr un mejor trabajo docente educativo y facilitar el desarrollo de valores.		Proyecto Metodologías Activas. Convivencia + Promoción para la salud y la educación emocional Comunicación lingüística, bibliotecas y radios escolares (Plan lector) Igualdad y Educación Afectivo Sexual y de Género. Educación ambiental y sostenibilidad	
Act. Compl/Extraesc:	Ninguna.			Áreas/materias/Ámbitos relacionadas:			
Periodo implementación	Del 18/05/2024 al 01/06/2024 (2 SEMANAS)						
Valoración del Ajuste	Desarrollo						
	Mejora						

Plantilla Criterios de Evaluación Economía personal y social 3º ESO

Economía personal y social 3º ESO	Temporalización en semanas/ sesiones	C1	C2	C3
UP 1: El trío lalala, las familias, las empresas y el sector público	4 SEMANAS	X		
UP 2: El Estado te da, El Estado te quita	3 SEMANAS	X		
UP 3: Sr Desempleo y Sra Inflación	4 SEMANAS	X		
UP 4: Money, Money, Money	4 SEMANAS		X	
UP 5: ¿Me haces un presupuesto?	4 SEMANAS		X	
UP 6: No me salen las cuentas...¿Cuánto dices que voy a cobrar?	3 SEMANAS		X	
UP 7: Es mejor hacer que tener y cuando tengas, entérate de lo que tienes	3 SEMANAS			X
UP 8: ¿Queremos a nuestros hijos o los matamos?	2 SEMANAS			X
UP 9: A ver si eres más responsable mi niño	2 SEMANAS			X

